LOCAL | Festejos

Convocado un concurso para seleccionar las carrozas que tomarán parte en la Cabalgata de Reyes

Según las bases, los tres primeros clasificados serán votados por el público

Rafael Cobo Calmaestra
Jueves 2 de noviembre de 2017 - 21:41



Con el objetivo de potenciar y promover la creación artística y lúdica, la delegación de Festejos del Consistorio prieguense ha convocado un concurso para seleccionar las carrozas que desfilarán en la Cabalgata de Reyes de 2018.

Según las bases que regularán la presente convocatoria, el concurso tiene difusión local siendo de carácter abierto y público, pudiendo participar en el mismo en

Otro de los objetivos de esta iniciativa, como así recogen las bases, es proveer las carrozas para la Cabalgata de Reyes a celebrar el día 5 de enero de 2018, siendo la temática de éstas la Navidad, así como personajes infantiles de cine o televisión, debiendo ser las carrozas originales e inéditas, no premiándose aquellos trabajos que sean copias o reproducciones de otros.

Para la selección de las carrozas que participarán en la Cabalgata de Reyes, el jurado valorará los diseños, hasta un máximo de 73 puntos, teniendo en cuenta una serie de criterios, entre ellos la originalidad en el diseño, hasta un máximo de 10 puntos. También se valorará la temática, aportación de batea propia, Iluminación, sonido y cantidad de caramelos y regalos que se lanzarán desde la carroza, hasta un máximo de 5 puntos, mientras que el vestuario también se valorará con un máximo de hasta 8 puntos.

Igualmente, si la realización de la carroza se hace fuera de las naves municipales se valorará con un máximo de 10 puntos, mientras que la antigüedad en la elaboración de carrozas se valorará con 2 puntos por cada año que haya realizado carroza para la Cabalgata de Priego, hasta un máximo de 20 puntos.

En lo que respecta a las inscripciones, los representantes de las entidades sin ánimo de lucro interesadas, deberán presentar el documento de inscripción firmado, conforme al modelo disponible en la web municipal, acompañado del proyecto de carroza a elaborar, en formato papel o soporte informático, que consistirá en un boceto y la descripción de los criterios a valorar con que se confeccionará la misma.

El lugar de presentación será la Oficina Municipal de Información, en la planta baja del edificio Consistorial, de 9:00 a 14:00 horas, hasta el día 15 de noviembre de 2017.

Como especifican las bases, una vez presentadas las solicitudes y bocetos, se reunirá el jurado designado al efecto y conforme a los criterios de valoración antes descritos, se determinarán las carrozas que tomarán parte en la Cabalgata de Reyes 2018.

Por parte del Ayuntamiento se nombrará un empleado municipal que valorará la adecuación de la carroza realizada con el proyecto presentado y el cumplimiento de los criterios valorados.

Las carrozas ganadoras desfilarán en la Cabalgata de Reyes 2018, que tendrá lugar el día 5 de enero y ,en caso de lluvia, el 6 de enero.

Las carrozas serán votadas por los prieguenses, que mediante sus votos designarán a las ganadoras del 1º, 2º y 3º premio, mediante aplicación móvil o URL habilitada al efecto.

En cuanto a los premios, la carroza ganadora obtendrá 1.700 euros, 1.600 euros la segunda clasificada y 1.500 la tercera, existiendo 6 accésits por un importe de 1.400 euros cada uno de ellos.

Si el Jurado así lo estima, los premios podrán dejarse desiertos, por falta de calidad o no ajustarse a las bases del concurso.

El Jurado estará compuesto por la concejal delegada de Festejos o persona en quien delegue, que ostentará voto de calidad en caso de empate, un vocal designado por cada grupo político con representación en el Ayuntamiento; la presidenta del Área de Cultura o persona en quien delegue; el empleado/a de la Delegación Municipal de Festejos, que ejercerá además las funciones de secretario/a, con voz y voto, siendo el fallo del jurado inapelable.